

Manifiesto para salvar de la extinción al Oso Pardo Pirenaico

Con motivo de la muerte de la osa Canela (Cannelle), la última hembra que quedaba de la población de oso pirenaico autóctono, acaecida a manos de un grupo de cazadores franceses y considerando la crítica situación del oso pardo en el Pirineo, las principales entidades y asociaciones excursionistas y conservacionistas exponemos lo siguiente:

.- Atendiendo al hecho de que el oso pardo es la especie animal más amenazada de nuestro país y que esta situación es claramente el resultado de la ancestral persecución humana a la que ha estado sometida,

.- Puesto que el oso pardo ha sido declarado “especie prioritaria de protección”, por parte de la Unión Europea,

.- Considerando que el Gobierno de la Generalitat de Catalunya tiene la obligación, legal y moral, de elaborar un Plan de Recuperación para esta especie,

.- Visto que la gran distancia a que quedan situadas las poblaciones ursinas salvajes más próximas, hace imposible conseguir la recuperación natural de la población pirenaica,

.- Y que se trata de una especie emblemática del Pirineo, símbolo de una naturaleza inalterada y muy bien conservada,

.- Atendiendo asimismo al hecho de que la conservación del oso goza de un apoyo social mayoritario por todo el país y también se ve respaldada por una mayoría silenciosa de los habitantes de las comarcas pirenaicas,

.- Habiéndose podido comprobar que los animales que fueron reintroducidos, en el marco del Proyecto LIFE, se han adaptado perfectamente al Pirineo, tal como ha quedado demostrado en los estudios de seguimiento científico de los mismos,

.- Confirmándose con estos resultados las excelentes condiciones que ofrece el hábitat pirenaico para acoger una población viable de oso pardo, tal como ha quedado cumplidamente demostrado en el proceso de reintroducción,

.- Considerando que, por su carácter tímido y huidizo, que evita el contacto con los humanos, el oso es un animal inofensivo, siendo preciso recordar que los dos únicos casos en que se han producido encuentros traumáticos han ocurrido con cazadores y en ambos el perjudicado ha sido el oso, no precisamente el hombre,

.- Existiendo fórmulas de compensación económica de los posibles perjuicios que puedan ocasionarse a los ganaderos, lo cual hace que la actividad ganadera de montaña se vea más beneficiada que perjudicada por la presencia del oso en su territorio,

.- Habiendo quedado confirmado, en las zonas de la Cordillera Cantábrica, de los Dolomitas o de los Abruzzos en Italia, que el oso puede actuar como un elemento dinamizador de un turismo de naturaleza,

.- Tomando en consideración el hecho de que el Pirineo es especialmente valorado por su riqueza paisajística y natural y que la presencia del oso puede certificar que la misma no está constituida solamente por unos valores escénicos, sino que se trata de una riqueza íntegra.

El oso es, en cierta manera, la garantía de un Pirineo de indiscutible calidad natural puesto que su presencia es un indicador de la excelente salud del hábitat que ocupa,

.- Considerando que la conservación del oso puede ser un índice del alto grado de civilización de una sociedad avanzada, por lo que ello representa de convivencia en armonía con la gran fauna,

.- Y visto que la presencia de esta especie es compatible con las actividades tradicionales de las áreas de montaña,

Los abajo firmantes, por todas las razones aducidas, pedimos al Gobierno de la Generalitat de Catalunya y en concreto al Departament de Medi Ambient i Habitatge, un compromiso decidido a favor de la recuperación y la conservación del oso pardo en el Pirineo de tal forma que:

.- se trabaje en equipo con las comunidades locales y muy en especial con los agricultores y ganaderos del Pirineo, a fin de resolver los posibles conflictos y poder ayudarles para continuar con las actividades que desarrollan en la montaña.

.- se alcancen acuerdos con las Administraciones locales en las comarcas pirenaicas.

.- se impulse la cooperación entre las diferentes Administraciones estatales y locales en las dos vertientes de la cordillera Pirenaica, con el objetivo de reintroducir nuevos ejemplares hasta conseguir una población silvestre viable de oso pardo en Pirineo. Esta reintroducción debe entenderse como un proyecto de reconciliación entre la actividad humana y la naturaleza.

Diciembre del 2004